



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
NO. TSE-CCC-CM-07-027-2023**

**Servicio de adecuación del sistema de supresión de incendio para
Data Center**

**Santo Domingo, Distrito Nacional
Marzo del 2023**



1-Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para Servicio de adecuación del sistema de supresión de incendio para Data Center, con el proceso Núm. TSE-CCC-CM-07-027-2023.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2-Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de invitación	20 de marzo, 2023
Fecha límite para preguntas y respuestas	22 de marzo, 2023
La fecha límite para enviar oferta	23 de marzo, 2023, a las 10:00 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	24 de marzo, 2023
Período de evaluación.	27 de marzo, 2023
Adjudicación estimada.	28 de marzo, 2023

3-Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria el “servicio de adecuación del sistema de supresión de incendio para Data Center”, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente ficha técnica.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad
1	46191608	Servicio de adecuación de sistema de incendio para Data center. Debe cumplir con los siguientes requerimientos mínimos: • 4 detectores de humo convencional de 2 hilos y el re-alambrado del mismo (2 para ubicar debajo del piso técnico y 2 en el techo). • Los accesorios para la conexión de tuberías existente hasta descargar en el techo y el piso. • Techo SCH-40 en 1". • Falso Piso SCH-40 en ½". • Instalación de pared perimetral en fibrocemento para el centro de datos. • Suministro e instalación de paneles de plafón modular 2x2 retardantes al fuego mínimo 90 minutos. • Aplicación de pintura retardante al fuego en el perímetro interno del cuarto del centro de datos. •	Servicio	1



Suministro e instalación de puerta cortafuego con retardo mínimo de 90 minutos con barra antipático. 5 años de garantía. • Sistema de seguridad y monitoreo ambiental con una (1) cámara, un (1) detector de humo, dos (2) sensores de puerta, un (1) detector de líquidos, dos (2) sensores de temperatura y humedad, conexión a la red, envío de notificaciones vía correo electrónico, gestionable vía local y cloud. Capacidad para integrar cámaras y señales vía contacto seco. Incluir instalación y puesta en marcha. • Mano de Obra Instalación Mano de Obra Trabajos Rehabilitación Sistema. Eliminar Detectores en techo (2) y habilitar (2) restantes. Instalación de detectores en falso piso. Modificación Tubería mecánica para subir a piso técnico. Confección tubería en 1/2" para falso piso. Mover soportería Tanque ECARO-25. Ecaro-25 Reset Too • Switch de Mantenimiento.

• Mantenimiento preventivo: mínimo un año.

1. El adjudicado tiene que entregar documento que certifique la autenticidad de los artículos instalados.
2. El adjudicado tiene que tener en cuenta el movimiento del panel de incendios existente.
3. El adjudicado debe prever cualquier movimiento o traslado de equipos que pueda requerir a la hora de realizar el trabajo.

4-Recepción de Propuesta/ Sobre:

La presentación de propuestas se realizará en el Tribunal Superior Electoral, ubicado en el quinto piso (5to.), en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N., hasta las 10:00 A.M. el 23 de marzo del año 2023.

5-Presentación de Propuesta/ Sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) sobre debidamente sellado y firmado. Deberá firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:



NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social).

Firma del Representante Legal.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)

COMPRA MENOR NO.: TSE-CCC-CM-07-027-2023

Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del Edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional

Teléfono: 809 535-0075 ext. 4049.

6-Documentación a presentar:

A. Credenciales

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil
- Registro de proveedor del Estado (RPE).
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

B-Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (Ficha técnica y descripción de los bienes ofertados). (NO SUBSANABLE).
- Cronograma de trabajo y tiempo de ejecución (4 semanas estimadas)
- Carta de garantía (1 año mínimo)
- Carta de autenticidad de los artículos a ser instalados

-Documentación para presentar Oferta Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica, debidamente completado, los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) y monto total ofertado. Es obligatorio presentar en su propuesta económica las características y especificaciones técnicas de los bienes/servicios ofertados.

7-Moneda de la oferta:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD\$).

8-Condiciones de pago

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de almacén o certificación de recibido conforme de la entrega total y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica.



9-Criterios de evaluación

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

Los oferentes deberán participar presentando su oferta por la totalidad del ítem y de la misma forma será la adjudicación.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 4 numeral 2 y 3 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

Criterio de Evaluación	Cumple	No Cumple
1 Formulario de presentación de oferta		
2 Formulario de información sobre el oferente		
3 Registro de Proveedores del Estado (RPE) con el rubro correspondiente al proceso.		
4 Registro Mercantil		
5 Estar al día con los pagos de impuestos (ITBIS)		
6 Estar al día de los pagos de impuestos (TSS)		

Criterio de Evaluación Técnica	Cumple	No Cumple
1 Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto No. 3. descripción de los bienes y/ o servicios , presentada completada		
2 Cronograma de trabajo y tiempo de ejecución (4 semanas máximo)		
3 Carta de garantía (1 año mínimo)		
4 Carta de autenticidad de los artículos a ser instalados		

10-Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por el término de 45 días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

11-Tiempo y lugar de entrega

Se requiere la entrega de manera inmediata. El oferente adjudicado deberá entregar en un plazo máximo de dos (02) días hábiles, a partir de la suscripción de la orden de compras, en horario comprendido entre las 8:30 AM y las 3:00 PM, a través de conduce firmado y sellado, luego de previo aviso al Departamento de Almacén y coordinación de las áreas a trabajar.

Los bienes tangibles deberán ser entregados en las oficinas de la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, edificio del INDHRI, quinto piso, avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo., R.D.

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Pamela Espinal

Departamento: Compras y Contrataciones

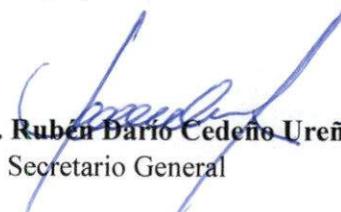
Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral

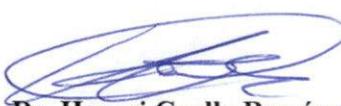
Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó 5to Piso,

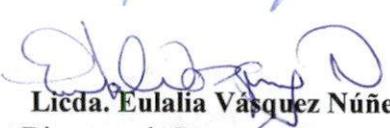
Teléfono: 809-535-0075 Ext.4049

E-mail: pamela.espinal@tse.do

Las presentes Especificaciones Técnicas fueron aprobadas por el Comité de Compras y Contrataciones, en fecha veinte (20) de marzo de dos mil veintitrés (2023):

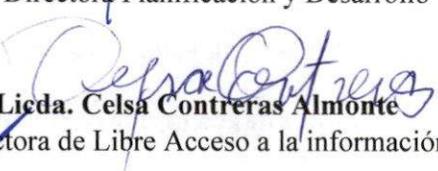

Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General


Dr. Henrri Cuello Ramírez
Director de Consultoría Jurídica


Licda. Eulalia Vázquez Núñez
Directora de Recursos Humanos


Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Lic. Alexi Martínez Olivo
Director Financiero y Administrativo en funciones


Licda. Celsa Contreras Almonte
Directora de Libre Acceso a la información


Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral